



322857

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. DOMINGO GOMEZ SENENT, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: REQUENA (Valencia), Avda. Riente de Valencia, s/n.

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS, PREFERENTEMENTE METALICAS"

INVENTOR: El solicitante.-

Prioridad: Patente n.º del

32285710 F



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

La fabricación de estructuras metálicas entre las cuales pueden contarse armarios, mesas, estanterías desmontables, andamios y otros elementos, plantea en la actualidad importantes problemas no solo en cuanto se refiere al complejo proceso fabril de los elementos componentes de dichas estructuras, sino también al montaje entre dichos elementos lo cual supone, en definitiva, costos de producción que se derivan de las complejas fases operativas que intervienen en el proceso de ensamble entre todos los componentes de la estructura.

En una disposición convencional de estructura metálica sus componentes base presentan practicada una pluralidad de taladros superficiales en función de los cuales -- unos elementos de la estructura pueden acoplarse sobre otros eligiendo para acoplar los órganos de empalme, de acuerdo con una planificación previa, los taladros que más convengan a las necesidades del caso.

En este sentido, sin embargo, cabe destacar que dicha organización de estructura metálica adolece de falta de resistencia, limitada principalmente por la provisión de los citados taladros, al tiempo que su estabilidad se halla sensiblemente disminuida por encontrarse la sujeción en ángulo, sensiblemente acortada; en cualquier caso una estruc-

322857



1 tura metálica convencional siempre ofrece al exterior la -
2 presencia de los órganos de empalme, lo cual en definitiva-
3 supone un acabado antiestético al tiempo que según los méto
4 dos habituales de montaje resulta harto difícil aportar re-
5 fuerzos a los soportes principales de la estructura.

6 La invención proporciona unos perfeccionamientos-
7 a la construcción de estructuras, preferentemente metálicas,
8 mediante los cuales resulta posible construir muebles y o -
9 tros elementos partiendo de piezas tipificadas desmontables
10 pudiendo acoplarse entre sí, comprendiendo un empalme de pre
11 sión que con un corto número de piezas permite construir es
12 tanterías, mesas, armarios y otros muebles de particulares-
13 características y ventajas de utilización y funcionamiento,
14 teniendo el objeto de la invención un vasto campo de aplica
15 ciones industriales.

16 En tal sentido, el invento se caracteriza porque-
17 para la construcción de una estructura metálica de cualquier
18 tipo se combinan sustancialmente con una serie de montantes
19 angulares en disposición vertical, sendos anaqueles o lar -
20 gueros destinados a soportar a estos últimos, los cuales -
21 presentan practicados orificios operativamente dispuestos -
22 para recibir el acoplamiento de órganos de empalme auxilia-
23 dos por plaquetas opuestas de presión que son atravesadas -
24 por dichos órganos, estando además los citados anaqueles o
25 largueros dotados de resaltos exteriores dispuestos a nivel
26 de la superficie de los montantes angulares, de modo que -
27 las citadas placas de sujeción quedan ajustadas en las zonas
28 de anaquel próximas a cada montante angular contra los re -
29 saltos de dicho anaquel y simultáneamente contra el borde -
30 de cada montante provocando el anclaje entre ambos elemen -

322857



tos bajo el aprieto de los antedichos órganos de empalme.

Otro objeto del invento consiste en interponer montantes angulares entre anaqueles de modo que una cara de cada montante angular quede comprendida entre dos de dichos anaqueles, disponiendo enfrentados los orificios de estos últimos para hacer pasar a su través los órganos de empalme de manera que las placas de sujeción combinadas con los mismos queden apoyadas contra las caras internas de los citados anaqueles.

Un importante objeto del invento, consiste en disponer montantes adyacentes orientados hacia sentidos opuestos de modo que una cara de cada montante adyacente quede comprendida en disposición paralela entre los anaqueles de la estructura, situando enfrentados en este caso los resaltes que estos últimos presentan practicados, así como los orificios que reciben a los órganos de empalme, para colocar las placas de sujeción combinadas con los mismos de manera que queden apoyadas contra las caras internas de los citados anaqueles o de los largueros que los soportan.

Una ulterior característica de los perfeccionamientos consiste en combinar con los elementos componentes de la estructura, sendos perfiles externos portadores de una ranura longitudinal, en los cuales se sitúan alojadas las placas de sujeción combinadas con los órganos de empalme, disponiendo las ranuras de dichos perfiles enfrentadas a los orificios correspondientes de los anaqueles de modo que al incorporar dichos órganos de empalme quedan prisioneros de las placas contenidas en los perfiles, disponiéndose estos últimos ajustados sobre los resaltes de los anaqueles y respecto de los montantes angulares de la estructura, con la particularidad-



322857

de que los propios perfiles exteriores actúan como órganos de enlace de los paneles de cobertura de la misma respecto de los montantes angulares que comprenda, estando eventualmente los citados paneles provistos de resaltes para acoplamiento de los citados perfiles.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª, corresponde a un ejemplo de construcción metálica que puede realizarse de acuerdo con el invento, por ejemplo un armario en el que como aspecto particular de la construcción destacan una serie de perfiles -1- dispuestos en las inmediaciones de los ángulos de la construcción en combinación con los paneles -2- y las puertas -3- que forman parte de esta última. El proceso de montaje de los citados perfiles se desarrolla a continuación así como el de las distintas variantes de acoplamiento entre los elementos base que integran las estructuras metálicas de este género.

La figura 2ª, corresponde a una vista diagramática de una estructura metálica obtenida según la invención. En efecto, como puede apreciarse comprende una combinación de elementos compuestos respectivamente por una serie de montantes -4- en disposición vertical combinados con una disposición de anaqueles -5- o de largueros para soportes de anaqueles, y utilizándose como elementos de enlace empalmes de presión constituidos por elementos de tornillo -6- vinculados a sus correspondientes tuercas con interposición

322857



de placas de presión de referencia -7-.

La figura 3ª, corresponde a una vista parcial en perspectiva del montaje de la techumbre de una construcción metálica sobre los paneles laterales de esta última. Para la construcción de una estructura metálica de cualquier tipo se combina sustancialmente con una serie de montantes angulares -4- en disposición vertical, sendos anaqueles -5-, por ejemplo la techumbre de la estructura metálica, los cuales presentan practicados orificios -8- operativamente dispuestos para recibir el acoplamiento de órganos de empalme o tornillos -6- auxiliados por plaquetas opuestas de presión -7- que son atravesadas por dichos órganos -6-. En el caso de que en el montaje de la estructura intervengan los perfiles -1- una de dichas plaquetas -7- queda alojada en estos últimos, comportando al efecto los propios perfiles una ranura longitudinal a través de la cual pasan los tornillos -6-. De este modo los citados perfiles -1- actúan, bajo el apriete de los tornillos -6-, como elemento de sujeción entre los perfiles -4- y los paneles laterales -2- y puerta -3- de la construcción metálica.

Por último, la figura 4ª, corresponde a distintas variantes de montaje entre los componentes básicos de una construcción metálica. Según podemos comprobar en a), los anaqueles -5- o largueros que soportan a estos últimos, están dotados de resaltos exteriores -9- dispuestos a nivel de la superficie de los montantes angulares -4- de modo que las citadas placas de sujeción -7- quedan ajustadas en las zonas de anaquel próximas a cada montante angular contra los resaltos -9- de dicho anaquel y simultáneamente contra el borde de cada montante, provocando el anclaje entre ambos elemen -

7
322857



tos bajo el aprieto de los órganos de empalme o tornillos -
-6- sobre su correspondiente tuerca de referencia -10-.

b), nos permite comprobar que de acuerdo con el in
vento se interponen montantes angulares -4- entre anaqueles-
-5- de modo que una cara de cada montante angular quede com-
prendida entre dos de dichos anaqueles, disponiendo enfrente
dos los orificios -8- de estos últimos para hacer pasar a su
través los órganos de empalme de modo que las placas de suje-
ción -7- combinadas con los mismos queden apoyadas contra -
las caras internas de los citados anaqueles -5-.

Según c), se disponen montantes adyacentes -4- o--
rientados hacia sentidos opuestos de modo que una cara de ca-
ra de cada montante adyacente, quede comprendida en disposi-
ción paralela entre los anaqueles -5- de la estructura, si -
tuando enfrentados en este caso los resaltos -9- que estos -
últimos presentan practicados así como los orificios -8- que
reciben a los órganos de empalme, para colocar las placas de
sujeción combinadas con los mismos de manera que, como en el
caso precedente, queden apoyadas contra las caras internas -
de los citados anaqueles -5- o de los largueros que los sopor-
tan.

Por último en d), se combinan con los elementos con-
ponentes de la estructura sendos perfiles externos -1- provis-
tos de una ranura longitudinal -11- en los cuales se sitúan-
alojadas las placas de sujeción -7- combinadas con los órga-
nos de empalme -6-, disponiendo las ranuras de dichos perfi-
les enfrentadas a los orificios correspondientes -8- de los-
anaqueles -5- de modo que al incorporar dichos órganos de em-
palme -6- quedan prisioneros de las placas -7- contenidas en
los perfiles disponiéndose estos últimos ajustados sobre los

322857



resaltos -9- de los anaqueles y respecto de los montantes -
angulares -4- de la estructura.

Los resultados prácticos de los perfeccionamientos
descritos son decididamente ventajosos si consideramos que-
modifican las condiciones esenciales de los procedimientos-
conocidos para llevar a la práctica la construcción de es -
tructuras metálicas partiendo de un sistema simplificado que
reduce importantes dispendios de producción aportando a las
estructuras metálicas así elaboradas un índice excepcional-
de resistencia determinado por la provisión de taladros ex-
clusivamente en los anaqueles y por un mayor índice de esta-
bilidad, disponiendo la sujeción en ángulo más distanciada,-
pudiendo ser realizada a cualquier altura deseada al tiempo
que incluye el refuerzo de los montantes verticales bajo la
duplicidad de estos últimos, lo que combinado con la oculta-
ción de los tornillos comunica a las estructuras o muebles-
de este género un acabado más estético.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven -
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solici-
ta ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONS -
TRUCCION DE ESTRUCTURAS, PREFERENTEMENTE METALICAS, esen --
cialmente caracterizados porque para la construcción de una
estructura metálica de cualquier tipo se combinan sustancial-
mente con una serie de montantes angulares en disposición -

322857



1 vertical, sendos anaqueles o largueros destinados a soportar
a estos últimos, los cuales presentan practicados orificios-
operativamente dispuestos para recibir el acoplamiento de ór-
5 ganos de empalme auxiliados por plaquetas opuestas de pre --
sión que son atravesadas por dichos órganos, estando además-
los citados anaqueles o largueros dotados de resaltos exte--
riores dispuestos a nivel de la superficie de los montantes-
angulares, de modo que las citadas placas de sujeción quedan
ajustadas en las zonas de anaquel próximas a cada montante -
10 angular contra los resaltos de dicho anaquel y simultaneamen-
te contra el borde de cada montante provocando el anclaje de
los antedichos órganos de empalme.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación pri-
mera, esencialmente caracterizados porque consisten en inter-
15 poner montantes angulares entre anaqueles de modo que una ca-
ra de cada montante angular quede comprendida entre dos de -
dichos anaqueles, disponiendo enfrentados los orificios de -
estos últimos para hacer pasar a su través los órganos de -
empalme de manera que las placas de sujeción combinadas con-
20 los mismos queden apoyadas contra las caras internas de los-
citados anaqueles.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones an-
teriores, esencialmente caracterizados porque consisten en -
disponer montantes adyacentes orientados hacia sentidos o --
25 puestos de modo que una cara de cada montante adyacente que-
de comprendida en disposición paralela entre los anaqueles -
de la estructura, situando enfrentados en este caso los re -
saltos que estos últimos presentan practicados, así como los
orificios que reciben a los órganos de empalme, para colocar
30 las placas de sujeción combinadas con los mismos de manera -

322857

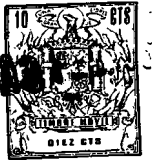


que quedan apoyadas contra las caras internas de los citados anaqueles o de los largueros que los soportan.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, esencialmente caracterizados porque consisten en combinar con los elementos componentes de la estructura, sendos perfiles externos portadores de una ranura longitudinal en los cuales se sitúan alojadas las placas de sujeción combinadas con los órganos de empalme, disponiendo las ranuras de dichos perfiles enfrentadas a los orificios correspondientes de los anaqueles de modo que al incorporar dichos órganos de empalme quedan prisioneros de las placas contenidas en los perfiles, disponiéndose estos últimos ajustados sobre los resaltos de los anaqueles y respecto de los montantes angulares de la estructura, con la particularidad de que los propios perfiles exteriores actúan como órganos de enlace de los paneles de cobertura de la misma respecto de los montantes angulares que comprenda, estando eventualmente los citados paneles provistos de resaltes para acoplamiento de los citados perfiles.

5ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS, PREFERENTEMENTE METALICAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de once hojas escritas a má-



322857

quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Febrero de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

firmado: Juan Pedraza

2

5

10

15

20

25

30



fig. 1ª

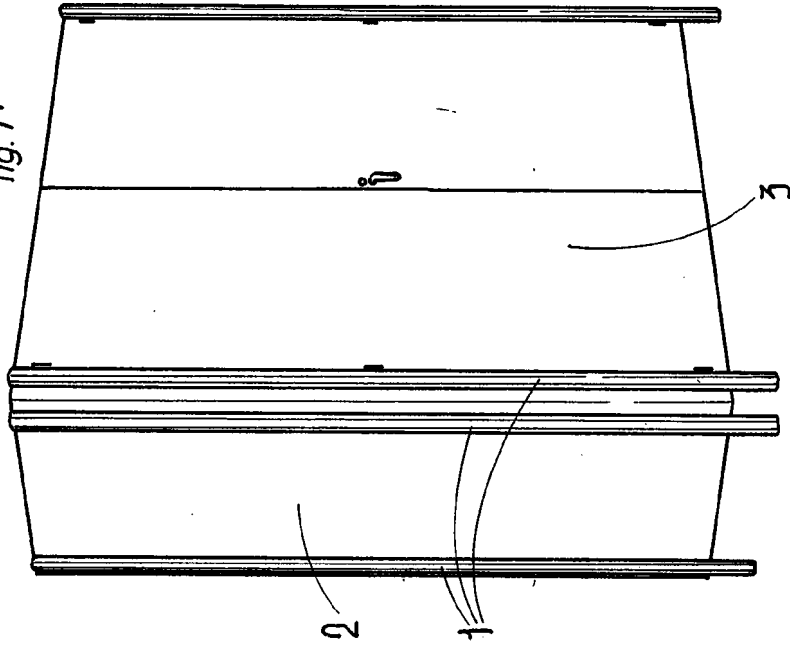


fig. 2ª

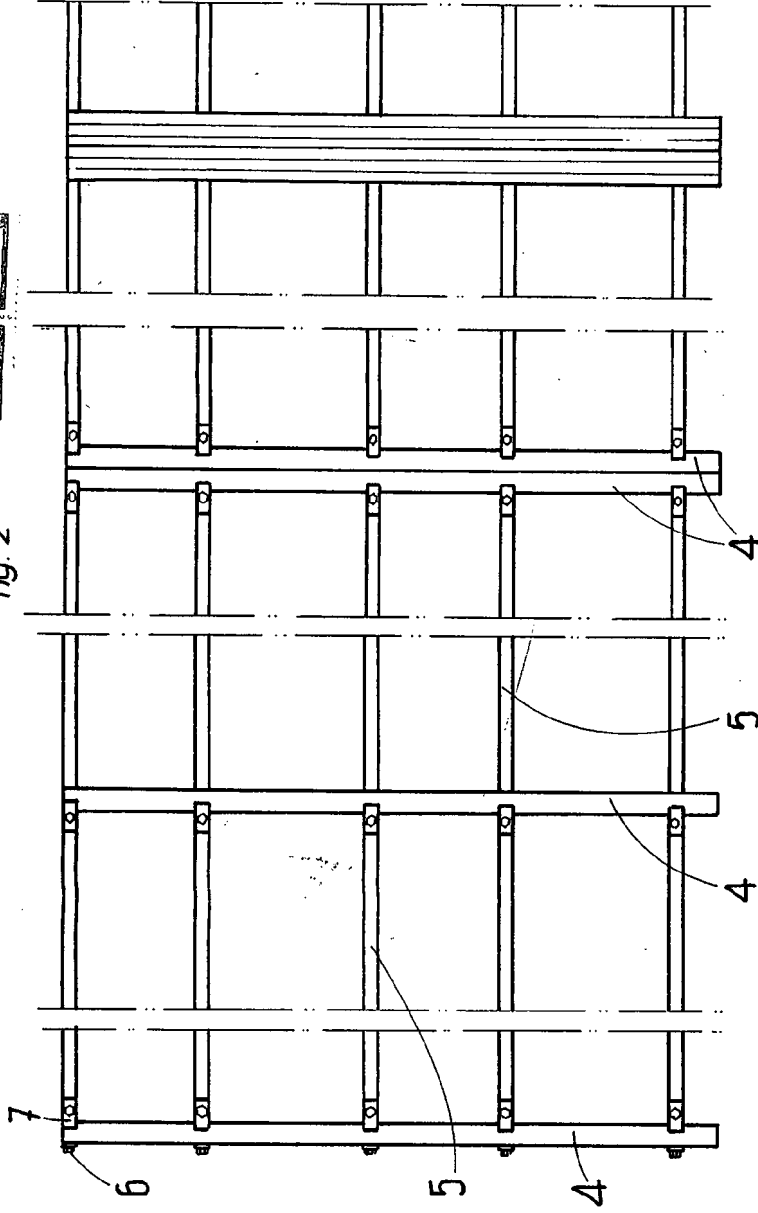


fig. 3ª

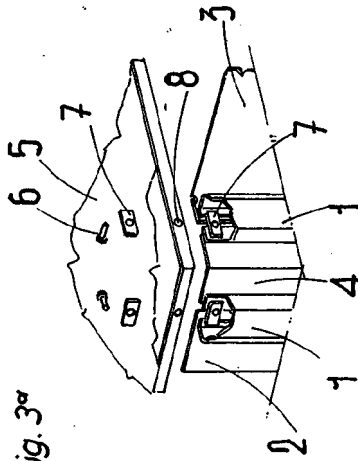
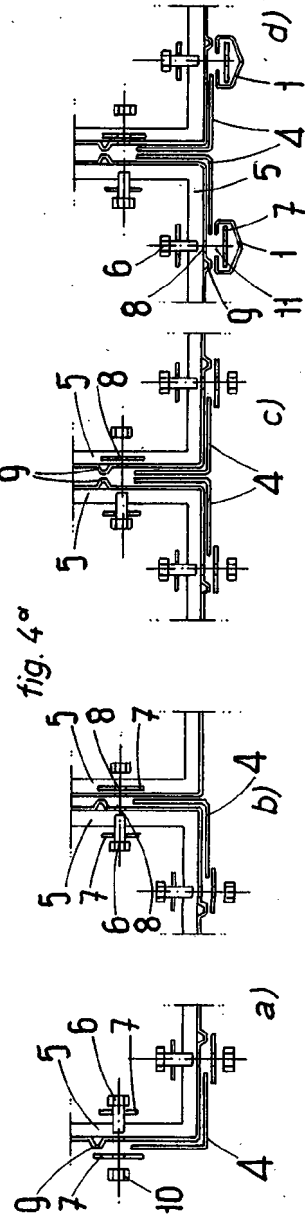


fig. 4ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 10 de Febrero de 1966
BERNARDO UNGRIA
P.P.

[Handwritten signature]
firmador Juan Pedraza